

INFORME DE COMISARIO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

**A los Accionistas de la compañía TRANSPORTADORA DE CARGA PESADA
TRANSVALCARSA S.A**

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, he obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros necesarios para este informe. Así mismo, he revisado el balance general al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

1. Los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la empresa, y han sido realizados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecida.

Asentamiento



**W. Wilson Puchitanga
COMISARIO
TRANSVALCARSA S.A**